

Cáceres, 20 de abril de 2021

Reunido el Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio el día 20 de abril de 2021, a las 11:30 h. en segunda convocatoria, se acuerda por unanimidad, la adscripción de dos asignaturas obligatorias del Segundo Curso del Grado del Geografía y Ordenación del Territorio a las áreas correspondientes:

- **Agua y suelos en Geosistemas:** Se adscribe al área de Geografía Física.

Afines:

Análisis Geográfico Regional
Geografía Humana

-**Geografía Económica** (sustituye a Geografía Económica y modelos de desarrollo, optativa de cuarto): Se adscribe al área de Geografía Humana.

Afines:

Análisis Geográfico Regional
Geografía Física

Y para que conste donde proceda y a los efectos oportunos, firmo este documento en Cáceres, a 20 de abril de 2021.

Fdo.: Yolanda Fernández Muñoz
Secretaria del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio